



COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL NORTE DE SANTANDER C.T.A.

COOSERVINORT

NIT. 800.066.984-8



CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LA COOPERATIVA
CONTENIDO EN EL NUMERAL 13 PARAGRAFO 2 DEL ARTICULO 364-5 E.T.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA SEGURIDAD Y
VIGILANCIA DEL NORTE DE SANTANDER C.T.A. "COOSERVINORT"

CERTIFICA:

Que de conformidad con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario que establece que todas las Entidades Sin ánimo de lucro, que realicen el trámite de calificación y/o permanencia en el denominado Régimen Tributario Especial, deben certificar el cumplimiento de los requisitos durante el respectivo año me permito certificar :

- 1) Que la entidad en el año 2018 y a la fecha de hoy ha dado cumplimiento a la presentación de sus deberes y obligaciones formales, presentación de declaración e información tributaria ante la DIAN y las demás entidades a nivel externo e interno.
- 2) Que ha ejecutado a fecha de hoy todos los trámites, autorizaciones y procesos previos para acceder al trámite de Permanencia y/o Liquidación del Régimen Tributario Especial.

La presente certificación se firma en Cúcuta a las veinte (20) días del mes de marzo de 2019.


COOSERVINORT
NIT. 800.066.984-8
TEL. 571 9448
Ing. **CESAR ALDANA PEREZ**
C.C. 88.196.767 de Cúcuta
Representante legal